

**CIRCULAR Nº1**  
**INICIO AÑO ESCOLAR**  
**PLAN FUNCIONAMIENTO 2023**

**ESTIMADA COMUNIDAD EDUCATIVA COLEGIO CASTILLA Y ARAGÓN:**

Los saludamos cordialmente en nombre propio y de nuestra presidenta de la Corporación Educacional América Latina, señora María Eugenia Cordero Velásquez, para dar inicio al año escolar 2023. Damos a conocer a ustedes los lineamientos de nuestro colegio.

**1. MODALIDAD EDUCATIVA Y FUNCIONAMIENTO:**

Se desarrollará la Jornada Escolar Completa, incluyendo todas las asignaturas del plan de estudio vigente. La evaluación y promoción escolar continuará rigiéndose por lo establecido en el Decreto 67 de 2018.

**Durante el año escolar se trabajará con los objetivos priorizados (2023-2025)** establecidos por el Ministerio de Educación, donde cada departamento establecerá aquellos objetivos basales, complementarios y transversales necesarios y pertinentes para dar curso el año escolar, evaluándose cada mes el logro de éstos, cumpliendo de esta manera con el curriculum Nacional Vigente del Ministerio de Educación.

Cada docente realizará procesos de evaluación formativa, sumativa de acuerdo a fechas y calendario establecido.

**Los estudiantes deberán dar cumplimiento a las fechas calendarizadas para los procesos de evaluación**, ya sean formativas o sumativas, los que estarán sujetos al Decreto 67 del Ministerio de Educación y a nuestro Reglamento de Evaluación y Promoción.

**En la asignatura de lenguaje se evaluarán por semestre dos libros del plan lector.** Es importante señalar que todos los textos del plan lector están digitalizados, por lo que los docentes y/o encargada de CRA compartirán los textos correspondientes para que los estudiantes puedan acceder a su lectura.

Este año se dará inicio al uso de una nueva plataforma digital **"MI AULA"**, a través de esta plataforma se darán a conocer los procesos académicos, disciplinarios, la asistencia y atrasos de los estudiantes, con el fin de que los padres puedan monitorear desde el hogar el desempeño de sus hijos.

En caso de suspensión de clases presenciales de un curso o del colegio se utilizará la plataforma digital **"CLASSROOM"**.

**Desde el 14 de marzo se aplicará la evaluación Institucional Diagnóstica para medir y evaluar objetivos de aprendizaje 2022** a través de **Plataforma MI AULA**, así como también continuaremos aplicando la Evaluación Diagnóstica DIA dispuestas por la Agencia de Calidad de la Educación.

**2. HORARIOS Y JORNADAS PARA CADA NIVEL EDUCATIVO:**

El viernes 03 de marzo se dará inicio al año electivo. El Horario del primer día de clases es el siguiente:

CURSO	HORARIO	INGRESO	DESPACHO
7º Básico a 4º Medio	Ingreso 08:00 - Despacho 13:00 hrs.	PORTÓN ORREGO 1	PORTÓN ORREGO 1
1º Básico a 2º Básico	Ingreso 08:30 - Despacho 12:30 hrs	PORTÓN ORREGO 1	PUERTA PLAZA
3º Básico a 4º Básico	Ingreso 08:30 - Despacho 12:30 hrs	PORTÓN ORREGO 1	PORTÓN ORREGO 2
5º Básico a 6º Básico	Ingreso 08:30 - Despacho 12:30 hrs	PORTÓN ORREGO 1	PORTÓN ORREGO 1
Ed. Parvularia	INT- IINT Lenguaje	Ingreso 09:00 - Despacho 12:00 hrs.	PORTÓN ORREGO 1
	Kinder	Ingreso 09:00 - Despacho 12:00 hrs.	PORTÓN ORREGO 1
	Medio Mayor Lenguaje	Ingreso 13:30 – Despacho 16:30 hrs.	PORTÓN ORREGO 1
	Pre Kinder	Ingreso 13:30 – Despacho 16:30 hrs.	PORTÓN ORREGO 1
1º Básico B	Ingreso 13:30 – Despacho 17:30 hrs.	PORTÓN ORREGO 1	SECRETARÍA

El primer día de clases los alumnos serán recibidos por:

- Alumnos del ciclo parvulario y primero básico B: Profesoras jefes reciben a los alumnos en el patio de enseñanza media. Apoderados podrán ingresar para acompañar al alumno y ubicarlo en el curso correspondiente.
- Alumnos de Primero Básico A, Segundos y Terceros Básicos. Apoderados podrán ingresar para acompañar al alumno y ubicarlo en el curso correspondiente. Profesoras jefes los reciben en el patio de enseñanza media.
- Alumnos de Cuartos Básico a 4º Medio: Ingresan solos, profesores jefes los reciben en el patio de enseñanza media.

**Horario de salida de clases:** Los estudiantes terminan su jornada de clase y se retiran inmediatamente del centro educativo. En el caso de los estudiantes que son retirados por apoderados, familiares y/o buses escolares, se les solicita puntualidad.

**A partir del lunes 06 de marzo en adelante las clases se realizarán de acuerdo a los horarios por cursos, los que estarán publicados en la página Web del colegio,** siendo compartidos además por los profesores jefes.

**3- REUNIONES DE APODERADOS**

El martes 07, miércoles 08, jueves 09 de marzo a partir de las 18:00 hrs. se llevarán a cabo las reuniones de padres y apoderados las que se realizarán de manera presencial. **En esta primera reunión se informará del Plan de Funcionamiento 2023, los respectivos protocolos de acciones y directrices de funcionamiento del curso.** Los horarios de las reuniones serán publicados en la página web del colegio.

**4. ORGANIZACIÓN DE AÑO ESCOLAR Y FECHAS IMPORTANTES:**

El colegio Castilla y Aragón ha decidido una **organización SEMESTRAL para el año académico 2023.** Algunas fechas importantes del año escolar:

<b>Inicio Año Escolar</b>	Viernes 03 de marzo
<b>Vacaciones de Invierno</b>	Lunes 03 de julio al viernes 14 de julio
<b>Inicio Segundo Semestre</b>	Lunes 17 de Julio
<b>Interferiado Autorizado Asunción de la virgen</b>	Lunes 14 de Agosto
<b>Feriado Fiestas Patrias</b>	Lunes 18 y Martes 19 de Septiembre Feriado Miércoles 20, jueves 21 y viernes 22 de Septiembre (Interferiado autorizado por Mineduc)
<b>Día del Profesor</b>	Lunes 16 de Octubre (Interferiado autorizado por el Mineduc)
<b>Término de Año Escolar Cuartos Medios</b>	24 de noviembre ( fecha tentativa)
<b>Término año escolar pre kinder a tercer año medio</b>	13 de Diciembre ( fecha tentativa)

#### **5. HORARIO DE ALMUERZO:**

Los alumnos podrán almorzar en los comedores dispuestos por el establecimiento educacional, siguiendo los protocolos correspondientes. Los estudiantes que poseen el pase de almuerzo solicitado en diciembre 2022 por los padres y apoderados, podrán hacer su almuerzo fuera del establecimiento educacional, debiendo regresar a éste cinco minutos antes de que se inicie la jornada de clases.

Se sugiere que los almuerzos sean moderados.

#### **6. PROTOCOLOS SANITARIOS:**

La organización y funcionamiento del colegio será rigurosamente guiado por las determinaciones entregadas por el Ministerio de Salud y de Educación. Algunas consideraciones importantes:

- a) Uso opcional de mascarilla para todos los integrantes de la comunidad educativa (Funcionarios – Apoderados – Alumnos).
- b) Dispensadores de Alcohol gel en todas las salas de clases y dependencias del colegio.
- c) Lavamanos con pedestal habilitados en tres sectores del colegio.
- d) Jabón líquido en cada baño.
- e) Ventilación de salas durante la jornada escolar y recreos.
- f) Sanitización constante de todas las dependencias del colegio
- g) Ante sospecha de caso COVID: Se trabajará con el Protocolo Sanitario dispuesto por el Ministerio de Salud vigente a la fecha. Ante alguna modificación al protocolo se informará a la comunidad a través de los canales oficiales del colegio.
- h) Se continuará con la Cuadrilla Sanitaria.

#### **7. ATENCIÓN DE PÚBLICO:**

Este año las entrevistas y reuniones de apoderados se realizarán de manera presencial.

#### **8. UNIFORME:**

Los alumnos deben asistir a clases con el buzo del colegio completo.

La capa o delantal es exigida para los alumnos de medio mayor a sexto básico.

#### **9. PRESENTACIÓN PERSONAL:**

Se recuerda que la presentación personal está sujeta a nuestro Manual de Convivencia escolar, el cual está disponible en la página web del colegio. Al momento de la matrícula todos los apoderados recibieron una circular con un resumen de la presentación personal solicitada como colegio.

#### **10. LISTA DE ÚTILES:**

La lista de útiles para este año está publicada en la página web del colegio.

Se solicita que el alumno cuente con un cuaderno college que pueda ser utilizado como medio de comunicación entre el colegio y el apoderado.

#### **11. DESDE LA CONVIVENCIA ESCOLAR:**

Se iniciará el año con un proceso diagnóstico, utilizando la evaluación DIA de la Agencia de la Calidad e instrumentos internos del establecimiento, con el objetivo de conocer el estado emocional de nuestros alumnos y seguir potenciando una sana convivencia desde la formación, prevención, acción y acompañamiento de los alumnos y sus familias.

#### **12. TRANSPORTE ESCOLAR:**

Los padres y apoderados que decidan enviar a sus hijos/as en transporte escolar externo, tendrán que cerciorarse que dicho bus cuente con todos la documentación pertinente. Será fundamental que cumplan con los horarios de ingreso y salida de los estudiantes.

**13. CUENTA PÚBLICA AÑO 2022:** Está publicada en la página web del colegio y fue subida en el mes de diciembre del año 2022.

#### **14. TRABAJOS DE VERANO:**

- Trabajo de pavimentación en los accesos al colegio.
- Nuevo portón de acceso para los alumnos.
- Arreglos gimnasio del colegio (loza y pintura)
- Trabajos de gasfitería y electricidad.

#### **15. ADQUISICIONES REALIZADAS POR LA CORPORACIÓN**

- Adquisición Plataforma digital MI AULA y capacitación para los docentes.
- Convenio con Preuniversitario Cepech para 21 alumnos de cuarto medio. (Preparación prueba PAES)

Esperando una buena acogida a las decisiones tomadas como colegio para comenzar nuestro año escolar y solicitar estar muy atentos a las informaciones que se dispondrán en página web y redes sociales (Protocolos, comunicados, entre otros),

Se despide atentamente

**CLAUDIA MIRANDA CAMPOS  
DIRECTORA  
COLEGIO CASTILLA Y ARAGÓN**